

# LA VOZ DE ORTIGUEIRA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE

rensa y Propaganda

COMARCA

AÑO XXV

88

Ortigueira 31 de agosto de 1940

88

NUM. 1265

## EDITORIAL

### No se puede escamotear una realidad

Nuevamente «Arriba» se ocupa de la realidad del actual empobrecimiento de nuestro pueblo con todas sus circunstancias de escasez de medios de subsistencias.

«El escamoteo de esta realidad— escribe «Arriba»—nos parecería estúpido.»

El periódico analiza las razones y caminos por los que se ha podido llegar a este estado de cosas. Hoy, nuestro Estado se encuentra con instrumentos escasísimos y muy pobres para rehacerlo todo.

A tantas dificultades se unen las que el actual conflicto bélico implica. Todo esto no lo ignora nadie con buena fe; pero nosotros mismos, añade el periódico, hay algo más que no ignoramos y es la misma cortedad e inhabilidad del sistema seguido hasta el día en esta fase de la hora de gobierno. No de otra cosa que de nuestro conocimiento es de lo que nace nuestra urgencia por poner a punto sus instrumentos sindicales. Mas hemos de rechazar enérgicamente que se intenten sacar del problema otras consecuencias traidoras. Es miserable que se trate de especular ahora para defender intereses, intenciones políticas parciales, subvenciones del exterior o la simple estupidez de unas inclinaciones sentimentales que a nadie interesan. Dos principios son intangibles para nosotros: que España ha de salvarse por sí, por su trabajo y que todo absolutamente está subordinado a la rectitud del destino de España.

«Arriba» da el alerta contra los traidores, porque la dialéctica verbal no se ha hecho para ser empleada con ellos.

Su habitual comentario lo dedica «Arriba» a exponer lo que hay de quimérico en la alianza que Inglaterra pide.

### Síntomas de descomposición

Una crónica de Berlín, dice:

«El andamiaje del Imperio británico mundial empieza a crujir en todas sus ensambladuras. Toda la construcción empieza a descomponerse en sus partes integrantes. Los italianos acaban de asestarle el primer hachazo en Somalia, y este golpe bastó para poner al descubierto su estructura interna, poniendo en evidencia que las vigas están podridas.

Pero también en otros continentes prosigue el proceso de disolución. En la India occidental los ingleses están

dispuestos a trocar sus posesiones por viejos destructores americanos. Si se recuerda en que forma altanera se han negado siempre los ingleses, ni siquiera a discutir una cesión territorial por pequeña que fuese, se dará una cuenta hasta que punto ha debido de ser su tragedia.

En efecto, viene a ser el reconocimiento de una situación angustiosa cuando Inglaterra se decide a permutar concesiones coloniales a cambio de destructores. Los ingleses no tienen la costumbre de luchar ellos mismos y, por tanto, están ahora en una situación embarazosa, sin saber a ciencia cierta si se verán obligados ellos mismos a empuñar las armas.

### Visita distinguida

El Excmo Señor Subsecretario de Industria y Comercio D. Constantino Lobo, acompañado del Ingeniero de Obras del Puerto de El Ferrol del Caudillo Señor Martínez de la Cueva, Teniente de Alcalde de aquel Municipio Sr. Rico, Director del Banco de La Coruña en aquella ciudad Sr. Alvario y de otras personalidades, estuvieron el día 20 del actual en el puerto de Cariño, donde fueron recibidos por el Alcalde de nuestro Ayuntamiento D. Jesús Blanco Suárez, Teniente de Alcalde Sr. Uribarri, Sr. Cura Parroco, Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Sr. Carreño, Concejal Sr. Marín, Presidente y Maestro del Pósito de Pescadores, Fabricantes, Armadores, y otros Industriales de dicho puerto donde se les sirvió una espléndida comida; visitaron las Obras del puerto en las que se invertirá una buena cantidad para adouinar el Malecón, prometiendo construir una rampa para servicio del puerto y un Colector para la recogida de aguas residuales. El Alcalde Sr. Blanco Suárez, les prometió, para que dichas Obras pudiesen llevarse a cabo, que el Ayuntamiento contribuiría con el 25 por cien.

En la tarde del mismo día, invitados por nuestro Alcalde se trasladaron a Ortigueira habiendo sido recibidos en la Avenida del General Franco por todas las Autoridades Militares, Civiles, eclesiásticas, Jerarquías del Movimiento, Funcionarios públicos, Concejales, Comerciantes e industriales, trasladándose a la Casa Consistorial, donde fueron espléndidamente obsequiados con un vino de honor. Antes de emprender el regreso a la Ciudad Departamental, visitaron el puerto y recorrieron varias calles de la Villa, habiéndole prometido al Señor Blanco Suárez, estudiar un proyecto de construcción de una carretera paralela a los muros del Malecón para servicio de coches, y dieron las oportunas órdenes para que por la Eléctrica Ortigana se formase un presupuesto para proceder rápidamente a la instalación de alumbrado a base de farolas en todo el trayecto del Malecón.

Después de hacer varios elogios del pueblo, que les agradó mucho, han emprendido el retorno.

Mañana domingo 1.º

A las 5, a las 8 y 10 y media

## CINEMA ORTIGUEIRA

UN ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO EN ESPAÑOL

Una película hecha para morir de risa. Siete estrellas del cinema empeñadas en la noble tarea de hacer reír al público.

# EL HOMBRE QUE SONRIE

Además el gran

NOTICARIO FOX NUM. 18 con LA BATALLA DE NARVIK.

## El Pinar gallego

Pocas, muy pocas en verdad son las obras de la reina naturaleza que puedan competir con la belleza evocadora que encierra en si un galleguísimo pinar. Enclavado generalmente en airosa colina, se halla este genuino representante de la tierra «meiga», formado por las esbeltas y rígidas abirtucas, a cuyos pies se extienden los punzantes «toxos» que forman su tan aborrecida salvaguardia.

A una de estas rumorosas «selvas», como diría el clásico, llegamos después de fatigosa ascensión, por tortuosa y profunda «corredoira» impregnada de una deliciosa frescura debida a los vetustos castaños, que adormecidos por la suave brisa reinante, entrelazaban sus frondosos ramajes, formando una tupidísima bóveda impenetrable a las caricias del astro rey. Nos encaminamos al azar, por uno de los varios senderos que a través de las alturas se escurrían y hétenos ya en la cima, felices de poder aspirar el salutar aire que nos rodea y dichosos de contemplar lo que tan pálido y malamente describimos.

A nuestros pies se extienden en irregular disposición las humildes y obscuras casitas de los laboriosos campesinos enclavadas en medio de las amarillentas plantaciones que se pierden en el albo horizonte, tan solo acompañado por juguetona columna de humo, de una clásica borralleira que fluye en arrolinos y vaporosos matices. Volvemos la vista. Altos y corpulentos pinos de espesas y doraflicas copas, lanzan en rimados movimientos sus baladas rumorosas que repercuten zumbosamente por sus risueñas cercanías en tanto que de sus caprichosas ramas emanan miles de pajarillos sus dulcísimos y repicados gorjeos que nos deleitan. Por el verde césped «chan» gallego infindad de pinicas, hojas de pino, se hallan repartidas en informes y discontinuos montecillos que alguna «velliña» ha recogido tras fatigosas corcovas, para luego trasladarlas al rumoroso y soñoliento lar a guisa de crepitante combustible.

Una canción de saudade, monótona y triste, cual un lamento remana allá abajo. Es el grito del alma, del alma gallega de expansión y melancolía que lanza el rústico mocío en el silencioso valle, acompañado del mugido del ganado, que en resignada compañía parte n'arredore. Su voz en silencio, llena su alma de una nostalgia inmensa...

A lo lejos, unas azuladas y ondulantes columnas rozan suavemente el límpido horizonte. En sus faldas, a través del *toxo gaitero* y de los negruzcos troncos del pinar, se distinguen esplendoroso sotto, en el que castaños y robles presentan a nuestra vista una alegre y vistosa verdura, que nos hace pensar con tristeza en una apetitosa merienda bajo el fresquísimo manto. El alegre y repicado trinar de infinidad de volátiles nos saca de nuestras gastronómicas disposiciones y hace prestar atención a sus melodías; desde el vulgar rincón nuestro, desde el vulgar gorrión hasta el mas encapotado ruiseñor. Aquí se oían distintamente el sempiterno «cucu», el grave canto de la tórtola, el afinado trinar del jilguero, el agradable gorjeo del verderon y a lo lejos el armonioso silbido de un mirlo, en tanto que las inquietas «risñorias», los nindosos cregos, graves pierocos y lastimosos mazairantos revoloteaban por doquier en la Fraga. A mi alrededor, las repletas vainas de las aliagas crepitaban sin cesar bajo los ardorosos rayos solares, ya un tanto amortiguados por la cercana caída de la tarde, que cómodamente esperamos tumbados a la sombra de un gigantesco pino, cuya copa meciase arulladora. Pronto la obscuridad empezó a tejer sus redes, tan luego como barrunto que el Sol emigraba en su cotidiano viaje y nosotros, por no ser menos, emprendimos el regreso canturreando una canción. En lo alto de un pino pintarrajado «peje» lanza sus estridentes granizos, en medio de la regocijada caterva pajaril, que sobre verdeantes atalayas saludaban al astro matutino, que entre rubicundas y plateadas nubes, desaparecía en pos del avanzado horizonte.

Una fresca brisa de aire trae a nuestros oídos el lento y grave sonido del esquilon de una iglesia cercana tocando al Angelus. Su quejumbrosa cadencia resonando profundamente en el valle, nos hace exclamar en arrobamiento ¡Dios mio! ¡Cuan grande eres!

Paralelo al camino que seguimos juguetón y murmurante riachuelo se escurre, en cuyas márgenes zambullíanse con prontitud las asustadizas ranas, que en el arroyo croaban incansablemente. Canta a lo lejos el polígamo gallo en tanto que en las últimas irradiaciones del Sol desaparecen. Saluda jubilosa al astro de las tinieblas, la chillante cigarra y los minúsculos grillos amortiguan sus sonos. El triste manto de

la noche lo envuelve todo en misteriosa quietud. Los trastos y las mergas de nuestra amadísima Galicia, habían graznado más de una vez en nuestra exaltada imaginación.

JAVIER L. REGUERA.

### Consumo del Tabaco

(Continuación)

4.—Las tarjetas de abastecimiento que se utilicen para el consumo de tabaco deberán llevar pegada a una de las cubiertas de la tarjeta por el final, una tira larga de papel blanco y del mismo ancho que la tarjeta.

5.—La ración de tabaco por fumador se fijará periódicamente por la Dirección general del Timbre y Monopolios. Mientras dicho centro no disponga lo contrario, se concederá una ración por cada semana.

6.—La primera compra de tabaco que se realice desde el día siguiente a la publicación de las presentes normas, exigirá la previa presentación de la tarjeta familiar de abastecimiento y, en su caso, de las cédulas personales correspondientes en la expendeduría donde el consumidor haya de proveerse habitualmente. El expendedor sellará la cartilla por la línea de juntura con el papel adosado si de la relación de personas resultare una, a lo menos, con derecho a consumo. Asimismo sellará las cédulas por el reverso si los titulares estuvieren comprendidos en la tarjeta de abastecimiento y fuese varones mayores de dieciocho años.

7.—La tarjeta de abastecimiento sellada servirá en lo sucesivo para la obtención de una ración y lo mismo cada una de las cédulas selladas, aunque se presenten después separadas de la tarjeta familiar. El consumo habrá de hacerse siempre en la expendeduría que selló la tarjeta o cédula.

8.—En cada compra de tabaco que se realice en lo sucesivo, el expendedor anotará en la hoja de papel adosada a la tarjeta, o en el reverso de la cédula, la fecha, con el fin de que el beneficiario no pueda adquirir otra ración hasta la semana siguiente.

Consumo en dichos municipios de organismos no familiares

9.—Los organismos oficiales en los que vivan internos varenos de dieciocho o más años deberán expedir certificados del número de éstos con el «visto bueno» del jefe del establecimiento, a fin de que, sellados por una expendeduría, sirvan para la adquisición periódica en la misma del número de raciones de tabaco correspondientes. En dicho certificado se anotará la fecha de cada provisión semanal para que se observe entre provisión y provisión, la debida diferencia de días.

**Venta** de una casa nueva con tres ferrados de labradío, once de monte, cuatro de campo, con eucaliptos, abedules en Edrosa, Espasante. Para informes y precio hablar en su propietario Antonio Lorenzo en Espasante.

### Ley sobre arrendamientos rústicos

(Continuación)

Artículo tercero. El ejercicio del derecho de prórroga que concede al arrendatario el artículo anterior habrá de notificársele al arrendador con un año de anticipación si se trata de fincas de aprovechamiento agrícola y con seis meses si son de aprovechamiento ganadero.

Artículo cuarto. El arrendador podrá disponer de la finca para llevarla en explotación directa por sí o por su cónyuge, por sus ascendientes, descendientes o hermanos, cuando hayan transcurrido desde la fecha de otorgamiento del contrato, de acuerdo con la nueva regulación legal de los arrendamientos o de la de su adaptación a ésta, ocho años si la finca es de aprovechamiento ganadero y renta igual o superior a cinco mil pesetas, y seis años en los demás casos, cualesquiera que sean la renta y el aprovechamiento de la finca, siempre que los contratantes no hubiesen pactado un plazo mayor de duración del arrendamiento.

Cuando el arrendador se proponga establecer en la finca nuevos cultivos, aprovechamientos forestales, industriales o de otra especie que se consideren más beneficiosos para la economía nacional que los existentes, podrá disponer de aquélla para llevarla en explotación directa, avisando al arrendatario con un año de antelación y obligándose a satisfacerle una indemnización que, de no ser fijada de común acuerdo, tendrá la cuantía de la renta de dos anualidades.

A este efecto, por el Ministerio correspondiente, a petición del arrendador, deberá hacerse la declaración de cultivo o aprovechamiento más beneficioso si así se considera procedente.

Artículo quinto. Para usar del derecho que al arrendador concede el párrafo primero del artículo anterior, deberá notificarlo por escrito al arrendatario con un año de antelación al vencimiento del plazo contractual o de la prórroga, comprometiéndose a permanecer en la explotación directa de la finca durante seis años como mínimo. (Continuará)

### REGISTRO CIVIL

#### DEFUNCIONES

Día 6. Vicenta Villasuso Novo, S. Claudio, 86 años, viuda, derrame cerebral.

Día 7. Antonio Maciñeira Rego, Loiba, 50 años, casado, caquexia.

Día 8. José Fernández Cheda, Yermo, 80 años, casado, bronconeumonía.

Día 10. Clemente Fraga Armada, Piedra, 7 años, gastroenteritis.

Día 11. Andrea Rodríguez Castro, Cuiña, 87 años, casada, bronconeumonía.

**Se vende** U a casa en el lugar de Cabacán, donde está la Escuela nacional de Landoy. Es de moderna construcción. Para informes dirigirse en Feás a Javier Alvelo y en Cariño su dación Manuel Rey Villar.

### SECCION AGRARIA

#### Cargamento de Sal

En la próxima semana llegará el vapor «Chacartegui» con un cargamento de Sal blanca triturada para los asociados de la Federación Agraria de Ortigueira.

Si hay algún Sindicato o Sociedad que no hiciese el pedido, debe hacerlo inmediatamente para tenerlo en cuenta al hacer el reparto.

#### Superfosfato de Cal

Está descargando el Vapor «Lola» en el muelle de esta villa un cargamento de Superfosfato de Cal 16% que desde el muelle se está sirviendo a granel a los Sindicatos que así lo desean.

En los primeros días de la semana llegará el vapor «Sancho Panza» con un cargamento de Superfosfato que se almacenará para servir a los asociados.

Los que lo tienen pedido deben recogerlo lo antes posible, pues estas partidas se agotarán rápidamente ya que son mayores los pedidos que las cantidades que se reciben.

#### Hermandades de labradores

En la Federación Agraria se ha recibido la documentación de transformación en Hermandades de todos los Sindicatos adheridos, a excepción de los de Puentes.

Somozas. Barquero y Grañas. Luhía, Espasante, Céltigos, Loiba, Yermo, Santiago de Mera y Sismundi.

#### Nuevas juntas

El próximo domingo celebrarán junta general extraordinaria diversas Sociedades y Sindicatos de este municipio para acordar su incorporación al Movimiento Nacional.

### DE LA SEMANA

#### CINEMA ORTIGUEIRA

Mañana domingo, un acontecimiento asombroso. Se trata nada menos que del gran estreno «Cifesa» en ESPAÑOL

#### EL HOMBRE QUE SONRÍE

Una producción cinematográfica para morir de risa. Siete estrellas del cinema europeo empeñados en la noble tarea de divertir al público. Los que aman y piensan en catástrofes no deben ver esta película, que es film del optimismo.

Además como de costumbre se proyectará el Noticiario FOX

#### Movietone n. 18

con la batalla de NARVIK y otros asuntos de actualidad nacional.

Habrà TRES sesiones que son:  
A las 5, a las 8 y a las 10 y media.

El próximo JUEVES se reanudan los jueves extraordinarios con el estreno de la grandiosa superproducción

#### UFILMS Asesinato por televisión

Y el domingo próximo otro estreno «Metro» en ESPAÑOL

#### HONOR DE FAMILIA

Producción de gran dinamismo en un ambiente de luchas políticas y de intereses. Nueva creación de la noble y simpática figura del Juez HARVEY.

#### PRONTO:

VIDAS ROTAS  
MARIQUILLA TERREMOTO  
JOVEN CONDE  
EL DEMONIOS UNPOBRE DIABLO  
CANCION DE MAR  
UN CORAZON Y UNA COPA  
VIDA MIA  
UN DIA EN LAS CARRERAS

Los estrenos y las películas de primera categoría, las verá siempre en el Cinema Ortigueira.

#### SUBSIDIO

Por el Jefe provincial del Subsidio al Combatiente fué nombrado Inspector del Subsidio para los Ayuntamientos de Ortigueira, Cedeira, Cerdido, Mañón y Puentes, nuestro estimado amigo don Laureano Alvelo Martínez a quien felicitamos.

### NUEVO ODONTOLOGO

Procedentes de Madrid se encuentran entre nosotros los Odontólogos de aquella Facultad de Medicina D. Faustino y D. Roberto Martínez Biel, acompañados de su hermano D. Parsifal, estudiante de medicina.

Se establecen en esta Villa y abren su consulta diaria en el Hotel Suizo. Les deseamos éxitos profesionales y una grata estancia entre nosotros.

### FUTBOL

El pasado domingo día 25 se celebró un partido en Cariño, entre los equipos Cariño F. C. y el infantil de Ortigueira, resultando vencedor el equipo ortegano por 4 a 2. Marcan por Ortigueira: Poido, Federico, Xarel y Javier y por Cariño Bernardito, los dos. El partido tuvo un dominio alterno y se distinguieron Javier, Alfredo y Xarel sobre todo, por el Ortigueira y por el Cariño Angelito, Carreño y Buzo.

Este mismo equipo reta al Cariño F. C. para jugar en Cabalar el domingo día 15.—V.

### NECROLOGIA

Ayer ha fallecido la Srta. Josefa Rodríguez Pego víctima de rápida enfermedad. Mañana domingo su cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio de San Adrian.

A sus hermanos y demas parientes les acompañamos en el sentimiento.

### EN SAN ADRIAN

Los días 7, 8 y 9 de Septiembre, tendrán lugar en aquella localidad las tradicionales fiestas en honor a su patrono San Adrian, que este año revestirán extaordinario esplendor.

El día 7: A las doce de la mañana, se elevarán veintiuna bombas, con repique de campanas. A las 6 de la tarde, después de recorrer la banda de música el trayecto de costumbre, dará comienzo un gran baile que finalizará a las 10 de la noche.

Día 8: A las 8, disparo de multitud de bombas, anunciando la festividad del día. A las 11 de la mañana, tendrá lugar la gran función Religiosa, cantada por el Coro parroquial con acompañamiento de orquesta; a continuación, se celebrará la tradicional procesión, al paso de la cual se lanzarán gran cantidad de fuegos. A la 1 de la tarde, la banda de música interpretará algunas obras de concierto, mientras las jóvenes sanadrianesas lucen sus galas, en el barrio de Serantes, que se hallará bellamente engalanado. A las 5, la banda de música recorrerá el de costumbre; a las 6, dará comienzo la gran FIESTA POPULAR amenizada por «La Lira Ortegana». A las 11 animada fiesta, que se prolongará hasta altas horas de la madrugada.

El día 9, a las 11 de la mañana función religiosa, por la tarde gran baile popular, y por la noche terminarán estos festejos con una estupenda verbena.

### ACADEMIA SANTA MARTA

Durante todo el mes de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Colegio y de 11 a 12 de la mañana, la matrícula para todos los cursos del Bachillerato.

Del 1 al 10, se admite matrícula gratuita para todos aquellos que se crean con derecho a ella, presentando la documentación correspondiente a las mismas horas que los de matrícula ordinaria.

### SALIERON

Para Zaragoza, D. Jesús Fojo Salgueiro.

Para la Coruña, D. Angel Cabrera.

Para Pamplona, D. Rodrigo Maciñeira.

Para Madrid, el médico del Hospital general de Madrid, D. Francisco Fernández García con su esposa D.ª María Joaquina Fole Martínez y sus hijos, después de pasar unos días con sus parientes los Sres. González Fole.

### LEGARON

De Ribadeo, la Srta. Florencia Martínez López.

De Ferrol, la Srta. Maruja Rego y don Juan Pía y familia.

De Coruña, las Srtas. Lourdes y Lolochea Pita Romero.

De Vivero, D.ª Concepción Casariego de Blanco.

De Pontevedra, la Srta. Talita Pita Romero y su sobrino José Luis.